



Resolución N° 032/2022

Acta N° 004/2022
Las Piedras, 02 de Febrero de 2022

VISTO: Que es necesario aprobar los gastos para la compra de 200 bolsas de porland, a la Empresa AGALER S.A BARRACA ARTIGAS Rut 212704170015, para el Proyecto de Obras Hidráulica para la Calle Moreira entre San Martín y Arroyo Las Piedras.

CONSIDERANDO:

1. Que la Empresa AGALER S.A BARRACA ARTIGAS Rut 212704170015 se encuentra registrada en Rupe y dicho gasto está incluido en el Proyecto de Funcionamiento Literal B Actividad Mantenimiento de Espacios Públicos.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto;

EL MUNICIPIO DE LAS PIEDRAS

RESUELVE:

1. Aprobar el gasto de \$170.527 (ciento sesenta mil quinientos veintisiete pesos Uruguayos), para la compra de 200 bolsas de porland, a la Empresa AGALER S.A BARRACA ARTIGAS Rut 212704170015, para el Proyecto de Obras Hidráulica para la Calle Moreira entre San Martín y Arroyo Las Piedras, a pagar por Fondo Incentivo para la Gestión Municipal, Proyecto de Funcionamiento Literal B Actividad Mantenimiento de Espacios Públicos.
2. Comuníquese a Secretaría de Desarrollo y Participación Local, Tesorería y a la Dir. De Recursos Financieros.

ALCALDE

Romina Espino
Romina Espino

CONCEJAL

[Signature]
JOAN TISCORNIA

CONCEJAL

[Signature]
EVA BALBIANI

CONCEJAL

[Signature]
ANACLAUDI BARBEIRO

CONCEJAL

[Signature]
WALTER H. LASCANO
CONCEJAL